



Casi 50.000 personas se registran como aspirantes a jueces en la elección judicial de México

La presidenta Sheinbaum descarta retrasar tres meses la votación, como había solicitado el INE, dada la complejidad de los inéditos comicios

CARGO	GÉNERO			TOTAL POR CARGO
	M	H	PRO	
Jueces y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2025)	102	133	0	235
Jueces y Magistrados del Tribunal de Justicia Federal (TJF)	14	209	0	223
Jueces y Magistrados de los Tribunales de Justicia de los Estados de la Federación (TJEs)	25	94	0	119
Jueces y Magistrados de los Tribunales de Justicia de los Estados de la Federación (TJEs)	146	209	0	355
Jueces y Magistrados de Circuito	3500	2254	0	5754
Jueces y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación	3022	6648	0	9670
Jueces y Magistrados de Circuito	0	0	0	0
TOTAL	4107	3963	0	8070



ZEDRYK RAZIEL

México - 25 NOV 2024 - 12:28 CST

El proceso de [elección de jueces por voto popular](#) ha concluido una de sus fases más importantes. El registro de postulantes ha cerrado el domingo con la inscripción de 49.398 personas que desean competir por alguno de los cargos judiciales que estarán en disputa en [la elección del 1 de junio de 2025](#). Después de un proceso de cribado a cargo de los Comités de Evaluación, más un sorteo para reducir la cifra de aspirantes, 5.379 candidatos llegarán finalmente a la boleta. México elegirá por voto popular a unos 900 cargos judiciales federales, entre jueces de distrito, magistrados de circuito, magistrados electorales, magistrados del Tribunal de Disciplina y ministros de la Suprema Corte de Justicia. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha descartado la posibilidad de retrasar tres meses la elección judicial, como ha solicitado el Instituto Nacional Electoral (INE), encargado de la compleja organización. “El INE ya se reunió con la Secretaría de



Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación”, ha informado este lunes en su conferencia Mañanera.

La cantidad de aspirantes a jueces aumentó de manera abrupta en cuestión de días. El miércoles pasado, cuando faltaban cinco días para el cierre de la inscripción, la convocatoria pintaba mal. Había poco más de 4.000 registros en total. Desde entonces y hasta el cierre, la cifra creció 12 veces. En aquellos días, para superar la notoria falta de interés, desde la conferencia Mañanera se lanzaron llamados a la gente animándola a inscribirse. El fin de semana, el Congreso habilitó el correo electrónico como nueva vía para facilitar el registro de las postulaciones. Según los legisladores del oficialismo, eso explica que hubiera un repunte de las inscripciones este fin de semana.

Cada poder de la Unión, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, designó a un Comité de Evaluación para procesar las postulaciones y determinar las candidaturas finales. Cada comité funciona de momento como una ventanilla de registro. Así, a través del comité del Poder Ejecutivo se inscribieron 18.447 aspirantes, según ha dado a conocer este lunes [Arturo Zaldívar](#), coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República e integrante del Comité de Evaluación. De ese total, 10.862 son hombres, 6.101 mujeres y 106 personas no binarias. Apenas el miércoles había solo 1.000 aspirantes registrados desde el Ejecutivo.



A través del Comité de Evaluación del Poder Legislativo se inscribieron 27.146 aspirantes. De ese total, 15.242 fueron postulaciones enviadas el fin de semana a través de tres direcciones de correo electrónico habilitadas con esa finalidad, y de las cuales “se determinará su estatus una vez que se hayan revisado”, de acuerdo [con un comunicado del Congreso](#). No se ha dado a conocer qué proporción de esas inscripciones corresponde a mujeres y hombres.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial ha recibido la menor cantidad de registros, con 3.805. La desproporción de las inscripciones entre los tres poderes puede explicarse por el hecho de que es más complejo llegar a la boleta por la aduana judicial. Mientras que en el Ejecutivo y el Legislativo Morena, el partido en el Gobierno, tiene todas las palancas de control necesarias para aprobar las candidaturas, en el Judicial se requiere del voto de ocho de los 11 ministros para llegar a la boleta final.

A la espera de los desgloses finales, está por verse si la participación de mujeres cumple con la expectativa. La reforma judicial estableció que las candidaturas deben distribuirse de manera paritaria. El botón de muestra del comité del Ejecutivo señala que por cada mujer aspirante se han inscrito dos hombres. Los Comités de Evaluación verificarán que las postulaciones cumplan con los requisitos de elegibilidad. A mediados de diciembre se publicarán las listas depuradas de aspirantes elegibles, a partir de las cuales se hará luego una insaculación.